



# Diputado Sergio Gutiérrez Luna declaró instalada la Comisión Permanente, luego de ser electo por unanimidad como presidente de ese órgano del Congreso de la Unión

## Boletín No. 0644

- La Mesa Directiva quedó integrada por una presidencia, tres vicepresidencias y siete secretarías

El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) declaró legalmente instalada la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que funcionará en el primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, luego de ser electo con 37 votos a favor como presidente de ese órgano del Congreso de la Unión.

También, diputadas, diputados, senadoras y senadores eligieron en las vicepresidencias a la diputada Ana Erika Santana González (PVEM) y a los senadores Gerardo Fernández Noroña (Morena) y Juan Antonio Martín del Campo (PAN).

En las secretarías de la Mesa Directiva fueron electas las diputadas Freyda Marybel Villegas Canché (Morena), María Angélica Granados Trespalcacios (PAN), Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT), Laura Ivonne Ruiz Morena (PRI) e Ivonne Aracely Ortega Pacheco (MC) y el diputado Oscar Bautista Villegas (PVEM), así como la senadora Verónica Noemí Camino Farjat (Morena).

Previamente, se aprobó el acuerdo para que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente quedara integrada por una presidencia, tres vicepresidencias y siete secretarías, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y la participación corresponsable y equilibrada entre las legisladoras y los legisladores que integran dicho órgano del Congreso.

La Comisión Permanente, integrada por 19 diputadas y diputados y 18 senadoras y senadores, entró en funciones de conformidad con el artículo 78 de la Constitución Política y los artículos 33, 34, 116, 117 y 118 numeral I de la Ley Orgánica del Congreso General.

Enseguida, Gutiérrez Luna pidió comunicar la instalación de la Permanente, levantó la sesión y citó para dar inicio de inmediato a la primera sesión ordinaria.

